



M.I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LA VICTORIA DE ACENTEJO
TENERIFE

AYUDA PARA LA CONCERTACIÓN DE PLAZAS EN ESCUELAS INFANTILES PRIVADAS 2011

1. DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE/MADRE/TUTOR)

Apellidos	
Nombre	
D.N.I.	
Domicilio	
Teléfono móvil	
Teléfono fijo	

2. DATOS DE LOS/AS MENORES SUSCEPTIBLE DE LA AYUDA

Apellidos	
Nombre	
Fecha de nacimiento	

Apellidos	
Nombre	
Fecha de nacimiento	

3. DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Números de hijos		Números de hijos menores de 3 años	
Miembros con minusvalía		Grado de minusvalía	

4. DATOS SOBRE EL SERVICIO PARA EL QUE SOLICITA AYUDA

Escuela Infantil	
Horario*	
Cuantía *	
Fecha de inscripción	

* Se ha de hacer referencia a los datos específicos del menor

5. DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Madre en activo	Si	No	Ingresos mensuales	
Padre en activo	Si	No	Ingresos mensuales	
Otros miembros	Si	No	Ingresos mensuales	
Otros ingresos				

6. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Hipoteca	Si	No	Cuantía mensual	
Préstamo personal	Si	No	Cuantía mensual	
otros			Cuantía mensual	

7. OTRAS SITUACIONES ESPECIALES

--

En La Victoria de Acentejo a ... de de 2011

Firma:

DECLARACIÓN JURADA

Don/doña.....con
D.N.I y domicilio sito en
c/.....

DECLARA

- a) Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- b) Que no ha solicitado y/o recibido ayudas o subvenciones con el mismo objeto de la presente solicitud de cualquier Administración o Ente público. En caso de haberse solicitado y/o recibido, indíquese:

Solicitadas (indíquese la Entidad y el importe):
Recibidas (indíquese la Entidad y el importe):

- c) Que no ha recibido ayudas u otras atribuciones patrimoniales gratuitas de entidades privadas o particulares para el mismo destino que el señalado en la presente solicitud. En caso contrario, indíquese:

Recibidas (indíquese la Entidad y el importe):

- d) Que no tiene pendiente de reintegro total o parcial subvenciones concedidas por los órganos previstos en el artículo 5 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- e) Que ha justificado las subvenciones concedidas con anterioridad por el mismo órgano, siempre que haya concluido el plazo establecido para dicha justificación.
- f) Que no se halla inhabilitada para recibir ayudas o subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- g) Que se compromete cumplir lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del número 11 del artículo 52 de la Ley 7/1984, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- h) Que los ingresos económicos de la unidad familiar asciende a la cantidad total de
- i) Que los datos sobre el servicio que se solicita la ayuda son:

Escuela Infantil	
Horario*	
Cuantía *	
Fecha de inscripción	

- j) Que todos los datos que se expresan en la solicitud de concertación de plazas en escuelas infantiles privadas son ciertos

A los efectos oportunos,

En La Victoria de Acentejo a de de 2011

Firma: